Recibido
Recibido 03/Septiembre/2026
Recibido 3-9-2026

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 142-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 03 de Septiembre del 2026

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA
04 SEP 2026
FIRMA

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Dayann Quito	**COMISARIA MUNICIPAL**
Arq. Wilson Buñay	**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO**
Abg. Cumandá Quinde	**JEFE DE LA UTTTSVCCH**
Ing. Fernando Cajo	**JEFATURA FINANCIERA**
Sra. Isabel Flores	**ASISTENTE TECNICO DE RENTAS**
Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela	**SOLICITANTE**

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI DPTO. FINANCIERO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: 08H27 Nº 1057
Fecha: 04-09-2026
FIRMA

Laura Aguirre
03-09-2026.
Recibido.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 31 de Agosto del 2026, en el **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos reservado para aparcamiento, No. 08-CM-GADMCH-2026 suscrito por la Abg. Cumandá Quinde, Arq. Wilson Buñay y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela con C.I. 0604726018.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente manifiesta "(...) *El art. 50 ibídem, manifiesta; DE LA AUTORIZACIÓN.- Las autorizaciones para el aparcamiento de vehículos las otorgará el Concejo Municipal previa solicitud dirigida al Señor Alcalde, permitiéndose aquella utilización en las vías que tenga el espacio suficiente para la circulación a doble carril, para lo cual se pagará una tasa por cada espacio asignado en 10,00 USD por metro lineal por año o fracción de año. CONCLUYE: Luego de realizar la inspección correspondiente in situ, se pudo verificar y corroborar la necesidad que la solicitante presenta. De igual manera y al encontrarnos in situ, luego de realizadas las mediciones correspondientes por el departamento de Planificación se concluye que es procedente el otorgarle seis (6) metros solicitados, ya que el requerimiento está dentro del marco normativo municipal autorizado. Por parte de la Unidad de transito se concluye que al otorgar este lugar de aparcamiento, la circulación vehicular no se verá afectada, ni incurrirá en tráfico, al igual que el transitar peatonal. RECOMIENDA: Se recomienda poner el presente informe en conocimiento del Concejo Municipal del GAD Municipal de Chunchi, a fin de que, en el ámbito de sus competencias y de conformidad con lo establecido en la ordenanza vigente que regula el uso y ocupación de los espacios de la vía pública, conozca y resuelva sobre la autorización solicitada, considerando para el efecto los criterios y antecedentes técnicos expuestos en el Presente informe. Que al momento de otorgarse los permisos, se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que proceda a pintar el espacio correspondiente asignado, que se coloquen los respectivos conos color rojo con cadena o soga y que sobre los conos se coloque un identificativo que se ha OTORGADO PERMISO DE USO DE SUELO Y EL NUMERO DE RESOLUCION (...)*"; **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** señores concejales está en consideración el pedido realizado por parte de la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
COMISARIA MUNICIPAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA 08h38 No. 08/09/2026

Recibido 08/09/2026 Miguel B.

en cuanto al permiso que solicita el uso de la vía pública; **Abg. Cristian Landy.-** solicitando la palabra el uso de la vía pública solicitada se ubica en las calles Simon Bolívar y Capitán Ricaurte, **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** toda vez que los técnicos brindan la factibilidad está en consideración de ustedes, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal licenciado Edgar Naranjo Señor alcalde Frantz Joseph.- por favor, señor concejal, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** al contar con los informes favorables, elevo a moción la aprobación del informe de uso de espacio público, reservado para aparcamiento, No. 08-CM-GADMCH-2026 suscrito por la Abg. Cumandá Quinde, Arq. Wilson Buñay y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela con C.I. 0604726018 ubicado en la calle Simón Bolívar y capitán Ricaurte, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe una moción vertida por parte del señor concejal, licenciado Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal acoge la moción, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal licenciada Laura Aguirre, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** por favor, señorita concejal, **Lcda. Laura Aguirre.-** gracias, señor alcalde compañeros en uno de los puntos en recomendaciones del presente informe presentado por la abogada Cumandá Quinde, Arq. Wilson Buñay y Abg. Dayann Quito, está que se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que proceda a pintar el espacio correspondiente asignado, que se coloquen los respectivos conos de color rojo con cadena o soga y que sobre los conos, se coloque la o el identificativo que se ha otorgado en cuanto a lo que es el permiso de uso del suelo y el número de resolución, esto sirve para llevar un orden aquí en el cantón y que se pueda identificar los espacios que sí están siendo autorizados por parte del GAD Municipal, no se está cumpliendo hasta la fecha, señor alcalde, por lo cuanto se hace un insisto para que desde los departamentos correspondientes salgan a territorio y verifiquen aquí en Chunchi los espacios que están siendo mal utilizados o no están siendo autorizados, es por ello que se acoge estas recomendaciones, se apoya la moción del compañero Concejal, licenciado Edgar Naranjo, **Señor alcalde Frantz Joseph.-** en cuánto a lo que menciona la señorita Concejal, Laurita Aguirre estoy de acuerdo justamente que se haga una inspección por parte de comisaría, pienso yo para que hagan un recorrido total en el cantón Chunchi y se verifique ello, en todo caso, existe la moción acogida por parte de la señorita Concejal, si es que algún señor Concejal tiene alguna otra moción, caso contrario, proceda a tomar votación, señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señorita Concejal, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal, licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por parte de la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacio público, reservado para aparcamiento No. 08-CM-GADMCH-2026 suscrito por la Abg. Cumandá Quinde, Arq. Wilson Buñay y Abg. Dayann Quito, técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela con C.I. 0604726018, ubicado en la calle Simón Bolívar y capitán Ricaurte, zona urbana de este cantón Chunchi, señor Concejal, Arq. Miguel Condor, **Arq. Miguel Condor.-** aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-**

señor Concejal, ingeniero Santiago Montero, **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señor Vicealcalde (S) Jostin Guallpa, **Sr. Jostin Guallpa.-** aprobado señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señor Concejal, licenciado Edgar Naranjo se ratifica en su moción, **Lcdo. Edgar Naranjo.-** sí, señor secretario, **Abg. Cristian Landy.-** señorita Concejal, Lic. Laura Aguirre se ratifica en el apoyo a la moción, **Lcda. Laura Aguirre.-** correcto señor secretario me ratifico, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, su voto, **Señor alcalde Frantz Joseph.-** a favor de la moción, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señorita Concejal, ***por unanimidad del pleno resuelven aprobar el informe de uso de espacios públicos, reservado para aparcamiento a favor de la abogada Saquituna Calle Estrella Maricela con C.I. 0604726018, ubicado en la calle Simón Bolívar y capitán Ricaurte, zona urbana de este cantón Chunchi***, para lo cual se correrá traslado a los departamentos correspondientes para que procedan a elaborar el respectivo título de crédito y se proceda a notificar a la solicitante.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. SECRETARIA

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DPTO. DE RENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Hora: 10:04
Nº: 464
Fecha: 07/09/2026
FIRMA

Recibido
7/09/2026
Digna AHayco

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

